



# DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERIODO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

AÑO 2

México, D.F., a 19 de septiembre de 1998.

No. 3

## SESION SOLEMNE

**PRESIDENTE**

**C. DIPUTADO FRANCISCO MARTINEZ ROJO**

## SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA.	Pág. 2
DECLARACION DE QUORUM.	Pág. 2
ACUERDO DE LA COMISION DE GOBIERNO PARA CELEBRAR ESTA SESION SOLEMNE.	Pág. 2
MINUTO DE SILENCIO EN RECUERDO DE QUIENES FALLECIERON COMO CONSECUENCIA DE LOS SISMOS DE 1985.	Pág. 2
INTERVENCION DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.	Pág. 3
HIMNO NACIONAL.	Pág. 12
ACTA DE LA SESION SOLEMNE.	Pág. 12

A las 11:30 horas

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FRANCISCO MARTINEZ ROJO.-** Proceda la secretaría a pasar lista de asistencia.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA SARA LYGEIA MURUA HERNANDEZ.-** Se va a proceder a pasar lista de asistencia a las ciudadanas y ciudadanos diputados.

**(Lista de asistencia)**

**LA C. SECRETARIA.-** ¿Faltó alguna o algún ciudadano diputado de pasar lista?

Esta Presidencia nos informa que hay 10 legisladores desempeñando diversas Comisiones.

Señor Presidente, esta secretaría le informa que hay una asistencia de 43 diputados. Hay quórum, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se abre la sesión solemne.

Proceda la secretaría a dar lectura al orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Se va a proceder a dar lectura al orden del día.

Sesión solemne, 19 de septiembre de 1998.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno para celebrar la sesión solemne.
- 3.- Minuto de silencio en recuerdo de quienes fallecieron como consecuencia de los sismos de 1985.
- 4.- Intervención de los grupos parlamentarios.

**EL C. PRESIDENTE.-** Sírvase la secretaría dar lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobierno para la celebración de esta sesión solemne.

**LA C. SECRETARIA.-** Se va a dar lectura, señor Presidente.

*Acuerdo de la Comisión de Gobierno para la celebración de una sesión solemne conmemorativa del décimo tercer aniversario de los sismos de 1985.*

*La Comisión de Gobierno, con fundamento en los artículos 45, fracción I de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, y 34 del Reglamento para el Gobierno Interior, y*

**CONSIDERANDO**

*1.- Que el 19 de septiembre de 1985 cientos de ciudadanos ofrendaron su vida para rescatar a quienes fueron víctimas de los sismos ocurridos en la Ciudad de México.*

*Que es obligación de todos los mexicanos recordar a aquellos de nuestros compatriotas que con tal motivo prestaron servicios eminentes a la comunidad del Distrito Federal y quienes tuvieron la desgracia de perder la vida en esos infaustos acontecimientos.*

*Por lo anterior, los integrantes de la Comisión de Gobierno emiten el siguiente*

**ACUERDO**

*Unico.- Celebrar una sesión solemne el próximo 19 de septiembre de 1998 a las 11:00 horas en el recinto legislativo de la Asamblea, a efecto de conmemorar el décimo tercer aniversario de los sismos que afectaron a la Ciudad de México en 1985.*

*El orden del día será el siguiente:*

- 1.- Lectura del Acuerdo de la Comisión de Gobierno para celebrar la sesión solemne.*
- 2.- Se guardará un minuto de silencio en recuerdo de quienes fallecieron como consecuencia de los sismos de 1985.*
- 3.- Cada grupo parlamentario de los que integran la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por medio de un diputado, podrá fijar su postura en una exposición de hasta 20 minutos. El orden de participación se hará en orden creciente de acuerdo a su representación en la Asamblea.*

*Dado en la sala de sesiones de la Comisión de Gobierno a los 14 días del mes de septiembre de 1998.*

**EL C. PRESIDENTE.-** Se solicita a todos los presentes ponerse de pie, a fin de guardar un minuto de silencio en memoria de las personas que perdieron la vida como consecuencia de los sismos de 1985.

**(Minuto de silencio)**

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias.

Conforme al acuerdo de la Comisión de Gobierno, harán uso de la palabra hasta por 20 minutos los siguientes ciudadanos diputados: Alejandro Rojas Díaz Durán, Sara Isabel Castellanos Cortés, por el Partido Verde Ecologista de México; Pablo Jaime Jiménez Barranco, por el Partido Acción Nacional; Jesús Eduardo Toledano Landero, por el Partido Revolucionario Institucional; Ernesto Chávez Contreras, por el Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra al diputado Alejandro Rojas Díaz Durán.

**EL C. DIPUTADO ALEJANDRO ROJAS DIAZ DURAN.-** Con su venia, diputado Presidente.

Hoy es un día de duelo para los capitalinos, para la Ciudad de México y para el país, al recordar los millares de desgracias que ensombrecieron y enlutaron hogares mexicanos en la Ciudad de México y también que sacudió el marco institucional que en aquel momento no supo enfrentar de modo atingente y de manera eficaz los daños que este terrible terremoto produjo.

Fue de la sociedad de donde surgió la organización espontánea, descubriendo un nuevo rostro en donde se evidenciaba que ya vivíamos en un México distinto, en un México en el cual la sociedad estaba rebasando a las instituciones, que ya caducas, que ya obsoletas, que ya ineficaces, con funcionarios paralizados entre el estupor y la ineficacia, no acertaban a dar inmediatamente la ayuda que mucha gente requería. Tuvieron que pasar meses para que esto se reorganizara, pero con la conducción decidida de una sociedad emergente.

De ahí nació parte del nuevo México que hoy sigue demandando cambios y democracia, pero también surgió el sacudimiento de la conciencia nacional, de lo importante que es que la sociedad tome la iniciativa en las grandes tareas de reconstrucción política, social y económica.

Yo pregunto si hoy en el país y en la Ciudad de México no hay más damnificados por las políticas económicas y sociales que sostiene un gobierno que sigue necio en mantener un rumbo equivocado, que aquellos sismos que produjeron tantos muertos.

Me parece que es también motivo de reflexión que las grandes desgracias en el país, así como sucedió en la Ciudad de México, hoy lo veamos en Chiapas, en donde quien decía que no utilizaría el populismo como una fórmula de gobierno, hoy se ostenta como el marco jurista de los presidentes de los últimos años.

Hoy el Presidente de la República va y le regatea, hasta a la Cruz Roja, la ayuda a los damnificados; hoy el Presidente de la República demuestra que tal vez debió haber sido un mejor Secretario de Protección Civil que Presidente de México, porque no ha sabido conducir a mejores derroteros a la sociedad mexicana y porque la política económica que él mantiene tiene en la indefensión, tiene en la postración y tiene en la marginación a millones de mexicanos; que no hace nada para detener, por ejemplo, que la tortilla que es el alimento sustantivo del pueblo mexicano, se eleve en más del 100% en los últimos meses.

Un Presidente que no se atreve a decir sus cosas por su nombre y mucho menos a enfrentarlas, cuando se le requiere que redefine la política económica y para que redefine su posición política para garantizar la estabilidad que requiere el país en los próximos años.

Es importante que hoy tomemos conciencia, que la misma desgracia que envuelve a Chiapas es la misma desgracia que envuelve al país, porque deja al descubierto la lamentable infraestructura institucional y los apetitos políticos de quienes sólo desean estar en la foto o sólo desean llevar agua a su molino.

Yo pregunto en este día de duelo en la Ciudad de México, que se solidariza con los hermanos de Chiapas, por qué no mantenemos y continuamos con la decisión de exigirle al gobierno de la República que cumpla con las responsabilidades que la Constitución le ha marcado, que es la de elevar constantemente el mejoramiento, constantemente la calidad de vida de la población.

El gobierno se ha salido de su cauce, no solamente las aguas y los sismos lo han sacado de ello, y aquí le quiero exigir al Gobierno Federal que a través de PEMEX hayan autorizado una licitación para que abajo de los suelos de la ciudad se instale una red de gas para llevar a los domicilios particulares gas doméstico, cuando la ciudad tiene un riesgo sísmico latente y cuando técnicamente no es recomendable poner a la ciudad en una bomba de tiempo. Yo le quiero exigir, como diputado, al Gobierno de la Ciudad que nos informe sobre la licitación y a PEMEX, sobre esta importante decisión que va a tener a los capitalinos con el Jesús en la boca, porque saber que se van a plantar, se van a enterrar cientos de miles de metros de longitud de tubería de gas debajo de los parques, debajo de las aceras, debajo de las casas, es muy peligroso para una ciudad que geológicamente tiene una falla estructural sísmica; es una irresponsabilidad mayor el haber aprobado un proyecto y concesionado la distribución de este gas en la Ciudad de México.

Por ser Sesión Solemne no lo haré ahora, pero el martes esperaré que esta Asamblea pueda emitir un punto de

acuerdo para solicitar que se detenga esta obra magna que va a poner en riesgo a la ciudad; que no nos preguntaron a los diputados de esta capital si estábamos de acuerdo y nuestros representados también, en licitar dicha instalación de gas; que es una falta de respeto a esta soberanía popular no tener esa información, no haber participado de ella y mucho menos no haber consultado a los interesados, que son los millones de capitalinos que no solamente tienen o tenemos los graves problemas que nos aquejan cotidianamente, sino de manera adicional, una preocupación mayor como una losa terrible, el saber que en la ciudad se va a instalar una instalación peligrosísima para la seguridad de todos, inclusive para la propia seguridad nacional es un error permitir que en una ciudad tan habitada como la de México, sea instalada esta tubería.

Por tanto, solicitaré a ustedes y pediré su comprensión, para que todas las fracciones firmen un punto de acuerdo y detengamos esta licitación, en honor y en memoria precisamente de aquellos que perdieron la vida o sus propiedades, muchos de ellos por la irresponsabilidad de haber hecho obras mal hechas, de haber vivido en edificios con fallas estructurales de construcción por irresponsabilidad de funcionarios que otorgaban licencias y peritajes de manera ilegal.

Por lo tanto, no queremos una desgracia mayor en la ciudad; queremos una prevención mayor para la Ciudad de México. Hagamos que cada quien cumpla su parte y nosotros hagamos la nuestra en memoria de todos los capitalinos que perdieron la vida o familiares o sus propiedades.

En memoria de ellos, nuestro dolor y nuestra solidaridad. Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Tiene el uso de la palabra hasta por 20 minutos, la diputada Sara Isabel Castellanos Cortés, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

**LA C. DIPUTADA SARA ISABEL CASTELLANOS CORTES.-** Con su venia, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Adelante, señora diputada.

**LA C. DIPUTADA SARA ISABEL CASTELLANOS CORTES.-** Compañeros y compañeras diputadas.

Acudo a esta Honorable tribuna a nombre del Partido Verde Ecologista, para rendir un profundo y cálido homenaje a todas las personas que perdieron trágicamente la vida, a las que lograron sobrevivir y aún llevan consigo las imborrables marcas y lesiones ocasionadas por los sismos de septiembre de 1985; a quienes perdieron sus bienes

más preciados y todavía observan las condiciones de damnificados; a las organizaciones ciudadanas no gubernamentales y sociales; a los miles de niños, jóvenes y adultos entusiastas, que sin importarles el peligro y desafiando el verticalismo gubernamental sumaron voluntades, energías y ánimos para acudir en ayuda de sus hermanos, sus muertos, sus heridos; en pocas palabras, para ayudar a los suyos.

El Partido Verde Ecologista es consciente de que esta fecha es memorable para los habitantes no sólo de la Ciudad de México, sino del país entero, debido a la trascendencia de este hecho tan importante en la vida de nuestros hermanos que murieron a causa de este fenómeno natural; pero también consideramos que hay que hacer una reflexión de que hubo errores que causaron la muerte de personas inocentes debido a negligencias, corrupción y falta de atención a la Ley de Construcción.

La Ciudad de México, está dentro de un sistema topográfico de características muy particulares, debido al valle lacustre en que se encuentra, lo que la hace ser vulnerable a problemas relacionados con movimientos de tierra y con el agua, principalmente de lluvia.

Desde la llegada a estas tierras, el hombre ha visto con alegría que este lugar es propicio para llevar a cabo una vida tranquila, debido a que sus alrededores están cubiertos de bosques y que el agua que le rodea, puede darle los recursos necesarios para cubrir sus necesidades más apremiantes.

En la historia de México, el agua, el aire y el suelo y en sí los recursos naturales han dado una forma de ser al pueblo mexicano.

En la actualidad la realidad es otra debido a los problemas de tipo ambiental que nuestra ciudad ha ido padeciendo, en primer lugar porque la ciudad está construida sobre un embalse de agua, la constitución de la tierra es a base de lodo conformado principalmente por arenas y arcillas y por ello con ausencia de agua se vuelve demasiado blanda, sin sustento y por lo tanto frágil; en segundo lugar, porque los bosques que se encontraban en las montañas que están alrededor de la ciudad han ido desapareciendo, por lo que la captación de agua no es la propia y, tercero, porque al ser un valle se comporta como una caja de resonancia en la que cuando hay un movimiento telúrico las ondas rebotan en las montañas y la tierra se mueve de manera irregular. En forma breve esto es lo que ocurre en la naturaleza, pero vayamos a lo acontecido en los terremotos del año de 1985.

Los gobiernos del Distrito Federal se olvidaron de que la ciudad debería estar preparada para cualquier contingencia

que la naturaleza presentara, pero la respuesta a esta cuestión era nula, además ni el mismo gobierno estaba preparado para una ayuda inmediata y certera que ofreciera a la comunidad.

El terremoto abrió problemáticas tan intensas como ver de cerca la explotación de trabajadores y trabajadoras que no contaban con los mínimos servicios de salud humanos y sobre todo laborales. Se encontró que los permisos de construcción habían sido dados sin ningún estudio sobre el tipo de suelo, que los materiales de construcción utilizados en algunos edificios no correspondían a las características que se necesitaban para la cantidad de pisos, paredes, etcétera, etcétera; en una palabra, se abrió la cloaca al ver las corruptelas que los empleados de diferentes instancias realizaban con el sólo hecho de ganar dinero, la vida no les importaba.

La ineficacia del gobierno, de responder a la sociedad en un momento crítico, se vio de manera significativa, los planes de protección civil no sirvieron de nada ya que sólo lo que se tenía era preventivo pero no operativo.

¿Pero cuál fue la enseñanza que nos dejó este fenómeno y sobre todo de esas personas que murieron por la intransigencia, corruptelas e ineficacia, además falta de atención a los problemas? Consideramos que es bastante grande porque después de este hecho tan lamentable, que enlutó a la ciudad y al país entero, nos deja una gran lección que se resume en estas líneas.

1.- Que solos el pueblo, la sociedad civil, puede organizarse de tal manera que se pueden encontrar muestras de solidaridad que permita ayudar al hermano caído sin recibir nada a cambio, que con un poco de disposición se puede romper estructuras de poder que nos impiden crecer como país, como nación.

2.- Es necesario reconocer que ante estas pruebas de la naturaleza la población se sensibiliza y se detiene a pensar que es necesario organizarse para lograr metas comunes que permitan alcanzar objetivos concretos en la vida y con ello desarrollarse dentro de la comunidad y de la ciudad.

3.- De manera espontánea y por la urgente necesidad de fortalecerse dentro de una contingencia en los lugares de trabajo, los trabajadores buscaron superarse ante la intransigencia, la explotación, el abuso, por lo que se dio la formación de organizaciones, sindicatos, grupos que ayudaran a los trabajadores a luchar por sus derechos y que hoy en día buscan el bien común entre los compañeros.

4.- Fue necesario definir y cambiar las leyes en cuanto a los rubros de permisos, usos de suelo, resistencia de

materiales, mecánica de suelo, etcétera, para tener elementos suficientes para que las constructoras y personas que se dediquen a la construcción tengan a bien cumplir y así se respeten las normas y reglamentos para con ello prevenir contingencias futuras.

5. Por lo grande de la ciudad la dimensión de terreno se hace presente y desgraciadamente se ha politizado, por lo que la posible construcción de viviendas es difícil, pero es necesario exigirla, porque es un derecho, así lo manifiesta nuestra Carta Magna.

En cuanto a las tareas que el gobierno debe de fortalecer para evitar que la naturaleza nos sorprenda son:

1. Propiciar una cultura sísmica que permita a todos los habitantes de la ciudad a estar preparados para una eventualidad, esto a través de los medios de comunicación y dentro de los centros de estudio en todos los niveles.

2. Verificar de manera profesional y responsable la alarma sísmica, de tal forma que la población pueda contar con tiempo suficiente para prepararse para un movimiento de tierra importante.

3. Que se cumplan de manera estricta los reglamentos sobre construcción en donde haya un estudio sobre mecánica de suelos, de resistencia de materiales, etcétera y que las sanciones sean severas para quien no las cumplan; en ello las autoridades competentes deben de vigilar de manera especial.

4. Que la Comisión de Protección Civil vigile de manera permanente y responsable lo que acontece a la ciudad en cuanto a movimiento de tierra, cuestiones meteorológicas, problemas volcánicos, etcétera, de tal suerte que todas las autoridades estén coordinadas y preparadas para cualquier eventualidad que se presente dentro de la ciudad, esto en comunicación directa y abierta con la comunidad.

5. Estar atentos a que las comisiones mixtas de Seguridad e Higiene que existen en las fábricas y empresas cumplan con su cometido de resguardar de manera integral la seguridad de los trabajadores dentro de las instalaciones de trabajo, además de estar atentos a la posibilidad de prestar ayuda a las necesidades que la ciudadanía lo requiera.

6. Sacar de la ciudad a las empresas consideradas como peligrosas, haciendo corredores industriales y así evitar estar en contacto con colonias que concentran a gran cantidad de personas, esto dentro de una planeación concreta y coherente por parte de desarrollo urbano del Departamento del Distrito Federal.

7. Dentro de las escuelas hacer simulacros que permitan a los alumnos hacer conciencia del lugar donde habitamos y estar preparados para cualquier eventualidad.

8. En cuanto al medio ambiente es necesario tomar algunas medidas, como son:

Llenado de acuíferos para evitar que los sedimentos de nuestro lago se sequen y pierdan su textura.

Evitar la tala inmoderada de los bosques que son los que permiten que se mantenga la humedad en los suelos de la Ciudad de México.

9. Tener áreas verdes suficientes que permitan tener agua para el acuífero para de esta manera evitar que el suelo se deteriore, además de ayudar a prevenir otro tipo de contaminaciones.

10. Que la ciudadanía participe en tareas de prevención de desastre como una forma única de ayudarnos entre todos, esto en coordinación con las autoridades correspondientes.

El Partido Verde Ecologista de México sensible a estos hechos tan dolorosos para el pueblo de México recuerda con tristeza a las personas que fallecieron ante estos eventos naturales y pide con toda fuerza a las autoridades encargadas de velar por la seguridad de la población para que cumplan su labor con decoro y responsabilidad, a fin de que no se vuelvan a repetir situaciones de negligencia, además de exigirle a las autoridades del Distrito Federal a que respondan de manera eficiente y cumplan con la encomienda que se les ha otorgado, además de la construcción de vivienda a las personas que por eventos naturales, como lo fue el sismo de 1985 perdieron sus casas. Además, de los que se han dado en los años consecuentes, y hace votos para que no sea necesario tener una tragedia para mostrar solidaridad, confianza, amistad, organización en beneficio de nuestros hermanos mexicanos.

Bajo la enseñanza de estos hermanos caídos podemos luchar juntos por un México con libertad, justicia y amor. Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Tiene el uso de la palabra, hasta por 20 minutos, el diputado Pablo Jaime Jiménez Barranco, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

**EL C. DIPUTADO PABLO JAIME JIMENEZ BARRANCO.-** Con su permiso, señor Presidente.

Me presento a esta Honorable tribuna para expresar ante ustedes el sentir del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y rendir un profundo y sentido homenaje a todos

aquellos que perdieron, lamentablemente, su vida durante los sismos ocurridos en septiembre de 1985, a quienes lograron sobrevivir y fueron víctimas de lesiones irreversibles, a los que perdieron sus bienes y aún siguen conservando la condición de damnificados, a todas aquellas familias que con profundo dolor sufrieron la pérdida de un ser querido, y en general a los miles de personas que en forma heroica acudieron solidariamente en auxilio de nuestros hermanos mexicanos.

A 13 años de ocurrida la tragedia que conmovió a la comunidad nacional e internacional por la pérdida de vidas humanas y por los graves daños causados a los inmuebles, como la infraestructura de la ciudad, debemos de hacer un análisis serio de lo ocurrido, revisar las carencias que a la fecha subsisten, para enfrentar una situación de emergencia y valorar los avances en materia de protección civil.

La posibilidad de que ocurra en la Ciudad de México un macrosismo no es remota y podría sorprendernos una vez más en el momento menos esperado. Por lo que cabría preguntarnos si realmente gobierno y sociedad tenemos conciencia de este peligro y si existe la preparación necesaria para enfrentar una emergencia de tales dimensiones.

La responsabilidad que hoy tenemos es mucho mayor, dado que contamos ya con la lamentable experiencia de los sismos de 1985. Debemos corregir las irregularidades y deficiencias que aún subsisten.

Recordemos los acontecimientos que sorprendieron a nuestra ciudad cuando ocurrieron los sismos de 8.1 y 7.0 grados en la escala de Richter los días 19 y 20 de septiembre, respectivamente. Como es bien conocido por todos, estos tuvieron consecuencias fatales, muchas de las cuales se hubieran podido mitigar si las autoridades hubieran contado con las medidas de prevención y respuesta para hacer frente a esta eventualidad; sin embargo, éstas no existían. Aunque cabe destacar que esto no fue impedimento para que la población se organizara y coadyuvara con las autoridades en la remoción de escombros y rescate de personas, demostrando el gran sentido de solidaridad que tiene nuestra sociedad y su potencial de organización ante una desgracia de estas magnitudes.

El número de damnificados por el sismo es incalculable, extraoficialmente se ha llegado a la suma de 35,000 muertos, mismos que en este día son recordados por todos los mexicanos; sin embargo, según datos de la Dirección General de Reordenación Urbana y Protección Ecológica y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el número oficial de víctimas fatales fue de 26,000 muertos, entre 30 y 40,000 heridos, 30,000 familias que perdieron

su casa totalmente, entre 150, 220,000 personas que perdieron su empleo, y 60,000 familias que sufrieron daños en sus viviendas.

Todas estas pérdidas no pueden atribuírsele de manera exclusiva a la fuerza de la naturaleza, ya que los mismos sismos dejaron al descubierto el desinterés de las autoridades en esta materia. Se dejó entrever la ausencia de instancias en materia de protección civil, que permitían que la población no tuviera la información mínima necesaria para saber cómo actuar para mitigar los efectos de este tipo de desastres.

Es de llamar la atención el alto porcentaje de daños que sufrió nuestra ciudad, que vale la pena recordar, por considerarlos de importancia.

Tan sólo en el ámbito educativo, 704 escuelas fueron afectadas en su estructura; igualmente sucedió con 41 hospitales, que en su mayoría eran de propiedad estatal, lo cual genera severos cuestionamientos sobre las condiciones técnicas y económicas en las que fueron construidos.

El déficit estructural de atención médica y hospitalaria, aunado a los daños sufridos por los terremotos, hicieron insuficiente al sector salud para responder a la emergencia y brindar la atención adecuada al elevado número de heridos y traumatizados causados por los sismos.

A manera de ejemplo, tenemos el Centro Médico Nacional del IMSS, con más de 2300 camas, mismo que tuvo que ser completamente evacuado, ya que casi todos sus edificios sufrieron daños.

Igualmente sucedió en la Secretaría de Salud, que puso fuera de servicio 2158 camas, perdiéndose definitivamente 745 de éstas, al derrumbarse el Hospital Juárez y la Torre de Ginecobstetricia del Hospital General de México.

En el ramo de los servicios, el problema se manifestó en la carencia de agua potable, por los daños ocasionados a la red, los cuales hubieran sido menores de haberse contado con el debido mantenimiento al sistema, tal y como sucedió con el Acueducto Sur, que al quedar seriamente dañado con 25 fracturas, se generó la pérdida de 2050 litros de agua por segundo.

También hubo serios daños al servicio de teléfonos y energía eléctrica.

El terremoto dejó al descubierto la injusticia social a la que estaban sometidas miles de mujeres que dejaron sus vidas a los pies de las máquinas, ya que con el daño sufrido a cerca de 30 talleres de maquila textil, murieron 800

costureras, saliendo a relucir en forma dramática las penosas e inhumanas condiciones de trabajo en que se encontraban sometidas: a la extorsión y a la manipulación de los sindicatos fantasmas, integrantes del corporativismo obrero y a la complicidad de régimen en tolerar este tipo de abusos.

Ante estos acontecimientos, la mayor carencia se reveló en la incapacidad de la autoridad para responder ante una situación de emergencia, viéndose ésta rebasada por la respuesta de la población, la cual, no obstante, no pudo ser lo suficientemente eficaz, ya que al encontrarse ante un panorama caótico en las acciones gubernamentales, no pudo ser canalizada adecuadamente, ante la falta de un programa de protección civil, ocurriendo lo mismo con la ayuda internacional recibida, lo cual provocó el desperdicio de esfuerzos humanos y materiales que en esos momentos eran de vital importancia.

En ese entonces, el Ejército contaba únicamente con el plan DN3G, para hacer frente al desastre. Sin embargo, el mando no quedó en manos del Ejército, ya que al crearse la Comisión Intersecretarial de Auxilio y Reconstrucción de la Zona Metropolitana, se generó confusión por la falta de claridad sobre quién tenía la responsabilidad de mando, generando que en el plano no se estructurara en su totalidad y dejara de funcionar.

Una institución que participó importantemente en las obras de rescate, a pesar de las carencias que tiene respecto a los elementos materiales para llevar a cabo su actividad, fue el Heroico Cuerpo de Bomberos, mismo que atendió 401 incendios, trasladó 8,345 heridos y atendió 882 fugas de gas.

No podemos negar que haya habido movilización, sin embargo por la falta de un sistema que coordinara a las diversas corporaciones, grupos de rescate y voluntarios, se desperdició la oportunidad de salvar más vidas, ya que en medio de la catástrofe se evidenciaron la ineficacia y torpeza de las autoridades frente a la grandeza de un pueblo que supo responder solidariamente ante la tragedia que otros mexicanos padecían.

Ha habido avances en esta materia, ya que actualmente se cuenta con la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal y con su Reglamento, en donde se contempla el Sistema de Protección Civil.

Sin embargo, a pesar de que contamos con la norma regulatoria en la materia, parecería que no existe voluntad por parte del Gobierno de la Ciudad en la aplicación de la misma, mostrando más bien desprecio en este tema, tal y como se puede observar en la instalación tardía del Consejo de Protección Civil del Distrito Federal, al que dejó de

asistir el Jefe de Gobierno, igualmente lo es la falta del Programa General de Protección Civil del Distrito Federal, en el cual se deben definir las acciones destinadas a atender las situaciones generadas por el impacto de fenómenos destructivos y tampoco existe la promoción, ni seguimiento a los programas internos de protección civil.

A diferencia de la situación previa a los sismos de 1985, actualmente se cuenta con mayor información y más instancias enfocadas a esta área. Sin embargo, la población del Distrito Federal carece de la preparación y orientación suficiente para hacer frente a este tipo de fenómenos. A pesar de los elementos que ya se tienen, no existe todavía una cultura de protección civil, pues las medidas preventivas no han llegado a la mayoría de los habitantes de la ciudad, y aunque así fuera, éstos quedan únicamente en un conocimiento vago, ya que no se tiene la preparación para llevarlos a la práctica, tal y como sucede en el incumplimiento a la norma respecto a los simulacros, que deben realizarse no sólo en los edificios gubernamentales, sino también en las escuelas, fábricas, industrias, comercios, oficinas, unidades habitacionales y en establecimientos donde haya afluencia masiva de personas.

En cuanto a la infraestructura material, no puede decirse que existan avances significativos, ya que las condiciones precarias de vivienda en los sectores económicos más desprotegidos, que fue causa de un gran número de damnificados en 1985, sigue siendo vigente. Se agrega a ésta la que se ubican en zonas de alto riesgo, mismas que van en aumento, a pesar de que las autoridades han prometido que no se permitirá una invasión más, convirtiéndose estos lugares en importantes áreas de vulnerabilidad para el Distrito Federal, en donde se afecta gravemente el ecosistema de nuestra ciudad.

A pesar de que en este Honorable recinto se han hecho los esfuerzos por expedir el marco jurídico que regula esta materia, de nada sirve lo que hagamos aquí si no existe la voluntad de este gobierno para darle cumplimiento a la norma.

Es por ello que desde esta tribuna volvemos a insistir para que las autoridades den a conocer de inmediato el Programa General de Protección Civil para el Distrito Federal, así como el seguimiento que se le está dando a los programas internos de protección civil.

Como parte integrante de las acciones informativas para la creación de una cultura de protección civil, se debe generar mayor conciencia y participación en la ciudadanía, instituciones académicas y organizaciones civiles y la sociedad en su conjunto, para promover la operatividad y eficacia, propiciando una real coordinación entre los

distintos actores sociales donde formen parte fundamental los medios de comunicación.

Una autoridad justifica su permanencia en tanto cumple la función para la cual fue electa, y es congruente cuando sus acciones de gobierno son acordes con lo que prometió.

Si a este tema que reviste tanta importancia para el bienestar de la ciudadanía, como es la salvaguarda de la vida, los bienes y su entorno de los habitantes de esta gran ciudad no se le presta la suficiente atención, se estarán generando de nueva cuenta las condiciones en las que nos encontrábamos hace trece años, con la posibilidad de sufrir las mismas consecuencias fatales o peores ante el surgimiento de un nuevo siniestro.

Se requiere entonces de la actuación responsable y debida atención de nuestras autoridades en este tema, generando una auténtica cultura de protección civil en la que exista mayor información y formación de los capitalinos, para que todos juntos podamos afrontar con el menor riesgo y mayor seguridad, los fenómenos destructivos que pudieran llegar a presentarse.

Por su atención muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Tiene el uso de la palabra hasta por 20 minutos, el diputado Jesús Eduardo Toledano Landero, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**EL C. DIPUTADO JESUS EDUARDO TOLEDANO LANDERO.-** Antes de dar lectura al mensaje de mi partido y de mis compañeros diputados de la fracción priísta en esta, que consideramos se había acordado es una sesión solemne, quiero dejar asentado lo siguiente:

Nos parece lamentable, muy lamentable, un lamentable error, confundir el estricto cumplimiento de la responsabilidad del Ejecutivo Federal, atendiendo de manera personal a nuestros hermanos chiapanecos con actos de populismo. Si en algún momento ha existido la máxima atención del Presidente de la República, es ahora mismo; y el intento de descalificación del trabajo del Presidente, proviniendo de quien lo formuló, tiene el valor de su autor, esto es ninguno.

Hago un llamado a las fuerzas políticas representadas en esta Asamblea, para que no politicemos esos temas en los que hermanos mexicanos se encuentran en desgracia.

En seguida, señor Presidente, daré lectura a nuestra posición.



**EL C. PRESIDENTE.-** Adelante, señor diputado.

**EL C. DIPUTADO JESUS EDUARDO TOLEDANO LANDERO.-** Compañeras y compañeros diputados:

Hoy se cumplen trece años de que nuestra gran ciudad, la metrópoli más grande del mundo, fuese víctima del desastre natural más trágico que registra su historia; desastre que conmovió y laceró el ánimo de todos los mexicanos.

Para miles de capitalinos, los interminables segundos que transcurrieron al ocurrir los sismos del 19 de septiembre de 1985, cambiaron por completo sus vidas y en muchos caos, estos acontecimientos las segaron para siempre; recordar los primeros instantes y minutos de un desconcierto general que paulatinamente se convirtieron en el reconocimiento de una tragedia de proporciones impensables porque sentíamos que a esta gran ciudad no podía sucederle algo de tal magnitud, nos trasladan a recordar también la lección que como mexicanos nunca olvidaremos: una lección de aplomo, solidaridad y unidad de cada uno de sus habitantes sin distinción ni posición y mucho menos protagonismo.

Hoy, como todos los años, no sólo debemos recordar estos acontecimientos y emitir nuestros mensajes al tenor de la ocasión; debemos en primer lugar, rendir un homenaje a todas y todos los héroes anónimos que por días entregaron su voluntad y espíritu a un sólo objetivo, aliviar el dolor, recuperar la esperanza y sumar sus fuerzas por rescatar a los muertos y heridos en la tragedia y por iniciar lo que parecía algo imposible, reconstruir desde los cimientos el corazón del país y el de sus habitantes.

Cito las palabras de mi compañera la diputada María Angélica Luna Parra en su intervención del 19 de septiembre de 97: "La memoria histórica de una ciudad como la nuestra se conforma de un rico y fino cúmulo de vivencias, sueños, conquistas, desmayos y logros; su complejidad y nuestra responsabilidad como diputados nos obligan a entenderla, a sentirla, a conocerla y a comprenderla". Terminó la cita. Y en efecto, la vida política de esta época exige saber escuchar la diversidad de las voces que expresan el sentir de una sociedad demandante, sin que la soberbia o la exclusión limiten la capacidad de valorar lo diferente o de reconocer lo construido en el pasado.

Con nuestras diferentes luchas en esta ciudad hemos participado en construir la infraestructura física, moral, política y humana que hoy hace posible esta vida democrática de la que todos nos sentimos orgullosos.

Debemos reflexionar lo que significó ese momento tan importante de la historia y esa movilización colectiva que sentó los cimientos de una gran reconstrucción no sólo de millares de edificios sino de la confianza y de la moral pública. Así es la energía social, así es la vitalidad de la sociedad cuando la fuerza de uno se suma a la del otro y se conforma una fuerza común creando una energía social adicional, una sinergia que impulsa, que alienta, que moviliza y que transforma.

De cada rincón, de cada lugar, del fondo de cada persona y de cada familia salió lo mejor de sí mismos, de su capacidad de dar, de respetar, de estar presentes y de actuar primero por los seres más cercanos y además por los que ni siquiera conocía y que hasta ayer le eran ajenos; después de ése día muchos nos reconocimos, muchos por primera vez conocieron que millares de personas antes dispersas y sin presencia eran ya vecinos, ciudadanos plenos, con conciencia crítica, actitud y voluntad de participar y de organizarse.

Las redes de organizaciones sociales, que son la esencia de nuestra entidad colectiva, se han construido y reconstruido a través de los años y es así como hombres, mujeres, enfermeras, topes, rescatistas, bomberos, policías, trabajadores de limpieza, obreros, operadores del drenaje, sin olvidar a tan benemérita institución como la Cruz Roja, y muchos otros, estuvieron en su sitio.

No hubo tragedias secundarias ni epidemias, cóleras ni saqueos, se realizaron en cambio verdaderas proezas en el drenaje, las vías de comunicación, la electrificación, el latente riesgo de accidentes adicionales, las urgencias médicas excedentes, el agua potable; se salvaron los enfermeros del Centro Médico Nacional y se vivieron milagros que aún nos conmueven, como el rescate increíble de aquellos niños recién nacidos que quedaron bajo los escombros y se encontraron con vida diez días después.

En las primeras horas se rescataron 3,226 personas con vida, se organizaron 281 centros de atención de urgencias, se atendieron 14 mil heridos y se dio cobijo, alimentación y agua a más de 37 mil personas en una cadena compartida de seres humanos.

Tenemos una cita con la historia que conlleva la responsabilidad de construir, reformar y renovar lo necesario, sin olvidar las grandes enseñanzas del pasado, de ese quehacer colectivo que permitió realizar una de las más grandes tareas de reconstrucción de la historia moderna, más de 48 mil 800 viviendas del programa renovación y 12 mil de la fase dos, viviendas construidas ladrillo por ladrillo, unidas por la argamasa de la iniciativa ciudadana y de la concertación gubernamental para conjuntar recursos

y permitir que esas familias regresaran a sus hogares perdidos, sin distingos ni preferencia alguna.

Es fundamental reconocer en este aniversario el apoyo de miles de mexicanos en otras entidades de la República, que enviando equipos de rescate, de médicos, toneladas de donativos en especie, se sumaron a la recuperación de la ciudad y que hoy mismo están repitiendo la historia con nuestros hermanos y sus comunidades en el estado de Chiapas. Asimismo, reconocer la actuación y articulación de las tareas de rescate y reconstrucción por parte de todas las instituciones de la República, destacando la labor del Ejército y Armada de México y el valioso apoyo de la comunidad internacional.

La construcción colectiva de esta Ciudad de México que hoy vivimos tiene que ver mucho con el proceso de cambio que hemos generado millares de mexicanos, de grupos sociales que decidieron irrumpir en lo público con una nueva visión enriquecida, la visión de todos. Hoy los asuntos públicos ya no son exclusivos del poder, ni de los partidos políticos, la sociedad quiere estar presente porque ya entendió que ahí se definen cosas que afectarán su vida cotidiana.

En esta Asamblea tenemos la importante misión de llevar a la agenda política los intereses de los ciudadanos, de las familias, de las comunidades, sabiendo que la vida y la dignidad de cada ser humano no son negociables y que por su defensa no deben escatimarse esfuerzos. Como representantes populares tenemos que apostar por la unidad, por la inclusión y no por la exclusión, por la cordura y no por los rompimientos; por el cambio con certeza y con rumbo y no por la inestabilidad o la mediocridad de la indiferencia.

El Partido Revolucionario Institucional se pronuncia en este día porque quienes tienen hoy la tarea de gobernar entiendan y comprendan el proyecto de ciudad que propone la sociedad para enfrentar los retos del siglo venidero, ya que como experiencia de gobierno y de partido contamos en la historia con ese gran proceso de concertación social que implicó la reconstrucción de nuestra querida capital de la república. Por encima de las concepciones urbanistas o comerciales debe existir la concertación, el diálogo y la tolerancia, debe existir una esencia humanista y debe procurarse la creación de un clima de gobernabilidad que respete la condición humana y los derechos de sus habitantes, así como un sistema de gobierno que propicie la participación activa y responsable de los ciudadanos. Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Tiene el uso de la palabra, hasta por 20 minutos, el diputado Ernesto Chávez Contreras del

grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

**EL C. DIPUTADO ERNESTO CHAVEZ CONTRERAS.-** Con su permiso, señor Presidente.

Diputadas y diputados:

El 19 de septiembre de 1985 la Ciudad de México se despertó en medio de una terrible tragedia, muerte y desamparo eran las imágenes que se apreciaban por todos lados. Al Gobierno Federal y al gobierno de la ciudad les costó trabajo salir de su desconcierto siendo rebasados por la iniciativa ciudadana, la solidaridad se expresó en las manos tendidas de decenas de miles de mujeres y hombres quienes sufrieron el devastador ataque de la naturaleza. El Ejército trataba por órdenes superiores de impedir a miles de voluntarios las labores de rescate de quienes se encontraban atrapados o muertos bajo los escombros.

Las calles comenzaron a llenarse con miles de multicolores plásticos para albergar con calidez al desamparo, catalizando la igual multicolor esperanza de millones de mexicanos preocupados por sus hermanos.

Quedó demostrado, una vez más, que ante los gobiernos antidemocráticos con intereses distintos a los intereses del pueblo los únicos capaces de enfrentar los problemas graves en cualquier circunstancia son los ciudadanos organizados y no organizados, es decir, la participación responsable y libre de los ciudadanos.

Hoy en la Ciudad de México estamos en mejores condiciones para enfrentar estos problemas, pues contamos con un gobierno democráticamente electo y con un claro compromiso con la legalidad y con los que menos tienen.

Hoy, desde esta Asamblea Legislativa, con una mayoría igualmente elegida democráticamente también estamos en mejores condiciones para construir los instrumentos jurídicos necesarios que nos permitan un mejor funcionamiento y vigilancia de los órganos de gobierno con una sociedad incorporada a las tareas de prevención a los posibles daños por los fenómenos de la naturaleza, como el que hoy recordamos.

No podemos responsabilizar de los fenómenos naturales al Gobierno de la República ni a los gobiernos locales, eso sería sumamente irresponsable desde cualquier punto de vista. A ellos, a quienes corresponde prevenir posibles desastres en el marco de cualquier fenómeno que ponga en riesgo a los habitantes en cualquier lugar de la República y ante las más recientes tragedias, lo que sí podemos hacer es acusarlos de negligencia criminal.

Cuando digo recientes tragedias no me refiero a Aguas Blancas, tampoco me refiero a Acteal ni a El Bosque, en donde han sido asesinados ancianos, mujeres y niños, mucho menos a las decenas de miles de soldados que trastornan la vida cotidiana en las comunidades indígenas de la selva y de los altos de Chiapas, generando desintegración, prostitución, drogadicción, hambre, incertidumbre, etcétera, no; tampoco me refiero a la política económica del Presidente Zedillo; no me refiero a ninguna de esas tragedias, en donde evidentemente el Gobierno de la República y los gobiernos locales tienen una responsabilidad directa y que serían ellos mismos y el gobierno federal quienes podrían evitarlas si fueran gobiernos respetuosos de la Constitución de la República. Me refiero a la tragedia de hace casi un año en Acapulco en donde murieron muchas mujeres y hombres y hubo cientos de damnificados por las tormentas del huracán "Paulina" y que vivían en lo que fueran los cauces naturales de antiguos ríos; también me refiero a la terrible tragedia que están miles y miles de chiapanecos en la costa y en la sierra de ese Estado, en donde hay decenas de miles de damnificados y cientos de muertos y desaparecidos por las torrenciales lluvias que causaron desbordamientos de ríos e inundaciones de comunidades enteras asentadas en las riberas de estos.

Me refiero a estas dos tan sólo como un ejemplo de que si existieran una política responsable de planeación del desarrollo de los asentamientos humanos y de protección civil en todas las ciudades, tragedias como estas podrían quizá evitarse; las otras, los ciudadanos las tomaremos en nuestras manos. Así será.

Qué más puedo decirles sobre esta fecha trágica, qué puedo decirles más allá de hacer una conmemoración de los rostros llenos de pánico, de desesperación buscando cómo llegar a sus domicilios, pensando quizá que estos ya no existían.

Qué puedo decirles sino recordar la inmensa solidaridad de miles y miles de mujeres y hombres de México y otros países que no se les ha olvidado que el corazón sólo late por el amor que podamos tener para con nuestros semejantes particularmente cuando están en desgracia.

Qué puedo decirles más de aquel 19 de septiembre, de aquel trágico 19 de septiembre de 1985 que no sea el profundo rencor que sentí en contra de las autoridades gubernamentales al enterarme que muchas de las edificaciones que se vinieron abajo y que significaron la muerte de decenas de miles de mujeres y de hombres no se sujetaron a las normas de construcción que establece la ley y que fueron pasadas por alto por quienes están obligados a supervisarlas y seguramente no lo hicieron por irresponsables o por así convenir a sus intereses.

Qué puedo decirles más de aquel 19 de septiembre que enlutó al pueblo de México y que nos generó una doble impotencia: la primera por no poder hacer nada por quienes ya nos habían dejado y, la segunda, por no poder cobrar en aquel momento la negligencia gubernamental.

Qué puedo decir de aquel 19 de septiembre de 1985 si de por sí lo recuerdo casi todos los días que camino por las calles de esta nuestra ciudad, y lo recuerdo casi todos los días por otras tragedias que suceden también casi todos los días en otras partes de nuestra patria por la misma negligencia gubernamental o promovidas directamente por éste.

Qué puedo decir más de aquellos días sino recordar con gratitud el esfuerzo de decenas de organizaciones del Movimiento Urbano Popular que con una inmensa calidez humana y compromiso político se dieron a la tarea de rescatar a la ciudad de los escombros, junto con los demás ciudadanos. Vaya un reconocimiento especial a éstas, quienes han sido y seguirán siendo luchadoras incansables para la construcción de la democracia en nuestra ciudad y en el país entero.

Hoy la ciudadanía exige transparencia en la gestión pública, exige saber por qué, para qué, cómo, quién y cuándo se deciden las obras y reclaman participación en esas decisiones, como garantía de que éstas se apeguen a lo que establecen las leyes.

Hoy la ciudadanía exige participar en la elaboración de las leyes que van a regir su vida cotidiana.

Hoy la ciudadanía exige intervenir en la elaboración del gasto público; quieren participar en la toma de decisiones.

Hoy la ciudadanía exige la posibilidad de que los gobiernos de la ciudad le rindan cuentas de sus actos.

Este es el reclamo popular; éste es nuestro compromiso aquí en la Ciudad de México, la ciudad que todavía tiene cicatrices abiertas por la negligencia e irresponsabilidad de gobiernos del pasado.

Aquí y ahora, en este día en que recordamos los acontecimientos del 19 de septiembre de 1985, los diputados de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, refrendamos nuestro compromiso asumido en aquellos días trágicos con toda la ciudadanía, porque somos parte de la esperanza colectiva; lo asumimos y responderemos en todos los espacios con responsabilidad.

19 de Septiembre no se olvida, y si alguien lo ha pretendido olvidar, sirva este modesto discurso como un refresco a la

memoria de estos. Valga también como un tributo a las mujeres y a los hombres que aún se estremecen con el recuerdo de aquel 19 de septiembre del 85, porque sé que no es el único recuerdo que los estremece, porque son estas mujeres y hombres de alma y corazón sensibles quienes nos hacen vislumbrar un futuro con menos tragedias tal vez y más luminoso.

19 de Septiembre no lo olvidamos.

**LA C. SECRETARIA SARA LYGEIA MURUA HERNANDEZ.**- Se solicita a todos los presentes ponerse de pie para entonar nuestro Himno Nacional.

(Himno Nacional)

A las 12:50 horas.

**EL C. PRESIDENTE.**- Se levanta la Sesión Solemne y se cita para la ordinaria que tendrá lugar el próximo 22 de los corrientes a las 11:00 horas.

**ACTA DE LA SESION SOLEMNE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PRIMERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL DIA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.** ———

**PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO FRANCISCO MARTINEZ ROJO**

*En la Ciudad de México, a las once horas con treinta minutos, del día diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, la presidencia declara abierta la sesión solemne, una vez que la secretaria manifiesta una asistencia de 43 ciudadanos diputados.*

*Por instrucciones de la presidencia, la secretaria procede a dar lectura al Orden del Día, así como al acuerdo de la Comisión de Gobierno, para la celebración de ésta sesión solemne.*

*Acto seguido, se solicita a todos los presentes ponerse de pie, a fin de guardar un minuto de silencio en memoria de las personas que perdieron la vida como consecuencia de los sismos de 1985.*

*Conforme al acuerdo suscrito por la Comisión de Gobierno, hacen uso de la palabra los siguientes ciudadanos Diputados: Alejandro Rojas Días Durán; Sara Isabel Castellanos Cortés, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Pablo Jaime Jiménez Barranco, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Jesús Eduardo Toledano Landero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y Ernesto Chávez Contreras, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

*Al término de las intervenciones, se cantó el Himno Nacional.*

*A las doce horas con cincuenta minutos, se levanta la Sesión Solemne y se cita para la ordinaria que se llevará a cabo el día veintidós de los corrientes a las once horas.*

## Directorio

Diario de los Debates  
Asamblea Legislativa del Distrito Federal,  
I Legislatura.

Alejandro Hernández Sánchez  
Oficial Mayor  
Venustiano Carranza No. 49.

Dirección General de Proceso Parlamentario.  
Donceles y Allende 2o. Piso.